

Acta Sesión Solemne 09-2011

07 de Febrero del 2011

Acta de la Sesión Solemne N° 09-2011 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las diecisiete horas del siete de febrero del dos mil once, en el Templo Católico, en el Distrito San Antonio.

MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS: Lic. María de los Angeles Segura Rodríguez – quien preside. Sr. Miguel Alfaro Villalobos – Vicepresidente. Lic. María Lorena Vargas Víquez. Sr. Desiderio Solano Moya. Sra. Rosemile Ramsbotton Valverde. **REGIDORES SUPLENTE:** Sra. Luz Marina Fuentes Delgado. Sr. William Alvarado Bogantes. Lic. Mauricio Villalobos Campos. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sr. Alejandro Gómez Chaves. Sra. Sandra Salazar Calderón. Srta. Elvia González Fuentes. **SINDICOS SUPLENTE:** Sra. Regina Solano Murillo. Sr. Juan Luis Mena Venegas. Sr. Gaspar González González. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Alcalde Municipal Horacio Alvarado Bogantes. **Secretaria del Concejo Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** Lic. María Cecilia Salas Chaves. Sra. María Antonia Castro Franceschi.

CAPITULO I

PRESENTACION DEL ORDEN DEL DIA

Actividades y Sesión Solemne de Bienvenida y Agradecimiento

Lugar: Salimos de la Municipalidad caminando hacia la Iglesia, los regidores encabezan, siguen síndicos y demás miembros del gobierno local actual hacia la Parroquia de San Antonio de Belén

- 1.- Saludo y anuncio de los que ingresan
- 2.- Ingreso a la sesión de personas invitadas
- 3.- Ingreso de las personas integrantes del gobierno local (regidores, síndicos, concejales de distrito, Alcalde, Vice-alcalde, tanto propietarios como suplentes. Se establecerá siete lugares en la mesa principal para los regidores propietarios, el alcalde y la secretaria. Los demás miembros del gobierno local ocuparán los asientos destinados a ellos, a los lados de la mesa, como media lunas a la derecha e izquierda.
- 4.- Ingreso de los nuevos miembros del gobierno local, los que fueron electos el 5 de diciembre. El señor Alcalde ocupará su puesto en el escenario o mesa principal. Los demás miembros nuevos del Gobierno local, es decir Síndicos, Concejales de distrito, alcalde, vice-alcalde, tanto propietarios como suplentes ocuparán sus asientos en las primeras filas.
- 5.- Ponerse de pie para el ingreso de banderas, escudo y entonación de himno
- 6.- Ingreso de la Bandera de CR. Fondo instrumental de la patriótica.
- 7.- Ingreso del escudo del cantón. Fondo instrumental del himno del cantón
- 8.- Ingreso de la Bandera de Belén. Fondo instrumental del himno del cantón
- 9.- Canto del Himno Nacional.
- 10.- Se sientan todos para dar inicio a la sesión.

CAPITULO II

ARTICULO 1. La Presidenta Municipal María de los Angeles Segura, dice:

BUENAS TARDES A TODAS Y TODOS LOS QUE NOS ACOMPAÑAN HOY EN UN ACTO TAN SIMBÓLICO Y SOLEMNE PARA EL RECONOCIMIENTO PÚBLICO DE TODOS LOS QUE HAN OFRECIDO SU TRABAJO POR EL CANTÓN DE BELÉN Y PARA DARLE LA BIENVENIDA A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL GOBIERNO LOCAL

Sesión Solemne de agradecimiento y reconocimiento a los miembros del gobierno local que ese día dejan su función actual, con ellos se representa a los Belemitas que en años atrás, han ofrecido su trabajo y esfuerzo por este cantón y juramentación de las nuevas autoridades

En el periodo 2011-2016.

1.- Discurso de la presidencia

DISCURSO DEL TRASPASO DE PODERES PERIODO 2011-2016

Buenas Tardes:

Señores y Señoras miembros del Concejo Municipal
Señoras y Señores Síndicos Salientes y entrantes
Señor Alcalde Horacio Alvarado Bogantes.
Presbítero Horacio Arias Salas.
Señores Directores de los Centros Educativos
Señores Ex Alcaldes y Vicealcaldes de periodos anteriores
Señores y Señoras Ex Regidores de periodos anteriores
Señores y Señoras miembros de las Organizaciones Comunales
Señores y Señoras Funcionarios y Funcionarias Municipales
Público en general
Señores y Señoras

Hoy nos toca agradecer, porque el agradecimiento es sumamente importante. Cuando uno agradece revisa las acciones de los sujetos y se da cuenta de todo lo valioso que esas personas han sido en nuestras vidas. Hoy agradecemos como representantes del cantón, a todas esas personas que a lo largo del desarrollo del cantón han ofrecido su tiempo, sus sueños y sus desvelos por este bello Belén. Gracias a todas las personas que desde el nacimiento de esta comunidad, han entregado como ofrenda para el futuro, como acto de FE para las nuevas generaciones todos esos esfuerzos. En nombre de todas esas personalidades y como representantes de esos innumerables esfuerzos decimos: GRACIAS. Hago mías las palabras del Sr. Luis Antonio Sobrado magistrado presidente, en su discurso en el acto de entrega de credenciales a los alcaldes y alcaldesas este lunes, 31 de enero.. Estas personas a pesar de su referente ideológico o afiliación partidaria, dejan sus acotados intereses privados y están dispuestos a aportar su talento y energías para construir soluciones a los problemas comunes, merecen reconocimiento. Este es un gesto de resistencia

republicana frente al individualista aislamiento propio de nuestros tiempos; confronta a aquellos que, dejando de creer en los demás, dejaron también de creer en ellos mismos.

Una de las características más destacadas de la historia reciente de América Latina y el Caribe es la rápida descentralización política y fiscal en casi todos los países. Tendencia que ha acompañado la democratización, reconociendo el derecho de voz y voto de las poblaciones locales en las decisiones que les atañen su vida cotidiana. Nos hemos dado cuenta que el Estado-nación se ha hecho demasiado pequeño para resolver los problemas grandes y demasiado grande para resolver los problemas pequeños. Es ahí, donde es fundamental para el futuro de nuestra sociedad la participación ciudadana en los gobiernos locales. Rafael González Ballar, abogado costarricense, ha definido la participación ciudadana en términos de "Un proceso gradual mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual o participando en forma colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización, control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos y privados, que lo afectan en lo político, económico, social y ambiental para permitirle su pleno desarrollo como ser humano y el de la comunidad en que se desenvuelve".

Cito textual "Por eso, la política bien entendida es, sin duda, la más generosa de las actividades y la más altruista de las profesiones. Demanda poseer la capacidad de entender que las realidades sociales, con todas sus luces y sombras, no son inmodificables, sino que, por el contrario, son susceptibles de graduales transformaciones positivas, merced al tesón y la creatividad de las personas, o, en sentido contrario, de significativos deterioros producto del abandono y desinterés colectivo". "Las elecciones municipales constituyen una inapreciable ventana de oportunidad para la renovación de nuestra democracia. No hay otra forma de participación política que sea más cercana a las congojas y aspiraciones de cada barrio del país. Los gobiernos locales, con sus concejos municipales y de distrito, como auténticas asambleas de vecinos, encarnan el más claro ejercicio de autogestión comunal, siendo el espacio propicio para que los ciudadanos de cada comunidad tomen en sus manos la solución de sus problemas y redefinan, en el diálogo y la suma de esfuerzos, el paisaje social del lugar en el que habitan.". Discurso del Magistrado Luis Antonio Sobrado, en su discurso en el acto de entrega de credenciales a los alcaldes y alcaldesas este lunes, 31 de enero

Al respecto y tal como sabemos, en los últimos años las municipalidades han ido adquiriendo cada vez mayor relevancia en la promoción y gestión del desarrollo local, a la par de aumentar sus atribuciones y recursos, aunque no ambos en la misma medida. Esta vivencia de la democracia local es lo que estamos celebrando y conmemorando esta tarde. Ciudadanos desinteresados que han puesto lo mejor de su esfuerzo al servicio de sus conciudadanos y de la comunidad belemita. Hoy agradecemos a los síndicos: Elisa Zumbado, José Atiliano, Víctor Villegas, Carmen Zumbado, Sandra Salazar y Yoser Avila, los cuales nos acompañaron en estos meses, y a los Concejales que representaron a los tres distritos. A los miembros de la Alcaldía, que dejan hoy su puesto en este Gobierno Local. Su gran preocupación por tratar de realizar los mejores proyectos para sus distritos y el cantón.

Agradecemos sus valiosos aportes en las discusiones en el seno del Concejo Municipal los cuales nos permitieron tratar de tomar las medidas más acertadas para nuestro bienestar comunal. A los miembros de los Concejos de Distrito quienes conocen el día a día de cada uno de nuestros barrios

y calles. Gracias compañeros (as). La madre Teresa de Calcuta tiene una frase que dice: El que no vive para servir, no sirve para vivir." Ustedes y todas esas personas que antes sirvieron a este cantón; nos han demostrado un enorme amor a la vida con su entrega y dedicación. A los nuevos miembros de este Gobierno Local: Síndicos Propietarios y Suplentes, Concejales de Distritos Propietarios y Suplentes, Alcalde y Vice-alcaldes. Un nuevo reto se presenta en sus vidas. En este lugar y como testigo la comunidad de Belén, ustedes van a jurar ante ellos su compromiso de entrega y respeto por los más altos valores belemitas.

La Municipalidad de Belén tiene un solo Gobierno Local formado por dos órganos interdependientes o sea que no pueden funcionar uno sin el otro: el Concejo y la Alcaldía. Socios por la voluntad soberana del pueblo belemita. También los Concejos de Distrito forman este Gobierno Local. Tengo la confianza que con las nuevas autoridades el Gobierno Local conjuntamente con la comunidad de Belén, va a crecer ya que todos somos parte de él, todos tenemos el compromiso, la responsabilidad, y espíritu de colaboración para aportar ideas con respeto, con una comunicación y diálogo constantes, para que en conjunto tomemos las mejores decisiones, y así construir y reconstruir el desarrollo económico local y el desarrollo integral del Belemita, ya que "Queremos vivir con un desarrollo ambiental sostenible en un ambiente de calidad y seguridad desde el punto de vista social y ambiental".

Señores y señoras del Gobierno Local hoy iniciamos un nuevo periodo juntos, y juntos debemos continuar; para responder adecuadamente al mandato de los que nos eligieron; para trabajar por el bien de los belemitas, para defender los intereses de los pobladores del cantón. Nuestro mandato es servir unidos por un gran objetivo: el bienestar del Cantón de Belén. Este trabajo en conjunto debe ser respetuoso, y la comunicación y el diálogo constante nos van a permitir estar muy cerca de los problemas buscando siempre soluciones con el aporte de todas y todos. Cito al Sr. Luis Antonio Sobrado magistrado presidente, en su discurso en el acto de entrega de credenciales a los alcaldes y alcaldesas.. "Tenemos por delante todo un quinquenio para darle contenido concreto y realidad sustantiva, a los proyectos y propuestas con los que convencimos a nuestras comunidades. Esta es la única forma de respetar a nuestros electores y de respetarnos nosotros mismos. Sólo de este modo podemos reclamar, con autoridad moral, el fortalecimiento del régimen municipal que el país necesita".

Felicitaciones Señor Alcalde. Felicitaciones al equipo que se integra hoy en este nuevo período y que nos motive la frase de Jean De La Fonten. Cualquier poder, si no se basa en la unión, es débil. Nuevamente Felicitaciones, gracias a todas y todos y que el Señor Jesús nos bendiga en este servicio. Buenas Noches

2.- Entrega de placas en reconocimiento al trabajo realizado 2007-2011 por los Ex Síndicos.

SINDICOS PROPIETARIOS:

Sr. Víctor Villegas Murillo.

Sra. Sandra Salazar Calderón.

Srita. Elisa María Zumbado González.

SINDICOS SUPLENTES:

Sra. María del Carmen Zumbado Venegas.

Sr. Yoser Avila Alvarado.

Sr. José Atiliano Barrantes Mendoza.

Vice Alcaldesa Municipal

María Cecilia Fuentes Rodríguez

3.- Juramentación de las nuevas autoridades:

3.1 Se colocan al frente, cara al público, síndicos y concejales del distrito de San Antonio para juramentarse.

SAN ANTONIO

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIO

ALEJANDRO GOMEZ CHAVES PUSC

SUPLENTE

REGINA SOLANO MURILLO PUSC

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

ELIAS GUZMAN SANCHEZ PUSC

ZULAY FLORES MELENDEZ PUSC

C.C. SHIRLEY FLORES MELENDEZ

VICTORIA EUGENIA CASTRO MIRANDA PLN

GERMAN DANIEL ALVARADO LUNA IB

SUPLENTES

ALEJANDRA SOLANO SOTO PUSC

DOUGLAS ALBERTO GONZALEZ ALFARO PUSC

EDGAR HERNAN ALVAREZ GONZALEZ PLN

MANUEL ANGEL ORTIZ ARCE IB

3.2 Se colocan al frente, cara al público, síndicos y concejales del distrito de La Ribera para juramentarse.

LA RIBERA

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIA

SANDRA SALAZAR CALDERON PUSC

SUPLENTE

JUAN LUIS MENA VENEGAS PUSC

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

MIRNA CERNA JIMENEZ PUSC

C.C. MYRNA CERNA JIMENEZ

OMAR VINICIO GOMEZ ULLOA PUSC

JAIME ENRIQUE CHAVES LEON PLN

SUSAN MARIELA MONGE BLANCO IB

SUPLENTE

OSCAR ARRIETA CHAVES PUSC

ROBERTO DANILO ALVARADO ZUMBADO PUSC

SILVIA ELENA RODRIGUEZ CASTILLO PLN

JOB DELGADO RODRIGUEZ IB

3-3 Se colocan al frente, cara al público, síndicos y concejales del distrito de La Asunción para juramentarse.

LA ASUNCIÓN

SÍNDICOS(AS)

PROPIETARIA

ELVIA GONZALEZ FUENTES PUSC

SUPLENTE

GASPAR GONZALEZ GONZALEZ PUSC

CONCEJALES DE DISTRITO

PROPIETARIOS(AS)

EFRAIN GONZALEZ MURILLO PUSC

ANA LORENA GONZALEZ FUENTES PUSC

MARIA ANTONIETA GONZALEZ ZUMBADO PLN

JUAN ALONSO ZUMBADO MORA PLN

SUPLENTE

PATRICIA CASTILLO VASQUEZ PUSC

BERNARDO JOSE RODRIGUEZ QUIROS PUSC

ESTEBAN ANDRE SOLIS NICOLAAS PLN

ANA ZAIDA GONZALEZ GONZALEZ PLN

3.4.- Se colocan al frente, cara al público, alcalde y vicealcaldes para juramentarse.

BELÉN

ALCALDE

HORACIO ALVARADO BOGANTES PUSC

C.C. HORACIO MARTIN ALVARADO BOGANTES

VICEALCALDESA PRIMERA

THAIS MARIA ZUMBADO RAMIREZ PUSC

VICEALCALDE SEGUNDO

JOSE FRANCISCO ZUMBADO ARCE PUSC

4.- A continuación Discurso del señor Alcalde.

Sesión Solemne Toma de Poderes

Alcaldía, Vice-alcaldes, Síndicos y Consejos de Distrito del Cantón de Belén

Representantes de la Iglesia Católica
Excelentísimos señores Embajadores
Señora y señores Diputados
Señora Presidenta del Concejo Municipal,
Señoras y señores del Concejo Municipal,
Señoras y Señores Vicealcaldes, Síndicos y Consejos de Distrito,
Señoras y señores del Poder ejecutivo
Señoras y señores Autoridades del cantón
Señoras y Señores Empresarios
Señoras y señores de las organizaciones belemitas
Amigas y amigos de Belén,

Tengan todos muy buenas tardes!. Por segunda vez me corresponde el honor de estar en una Sesión Solemne de este Consejo Municipal, para tomar posesión del alto cargo que corresponde el ser Alcalde Municipal del Cantón de Belén. Primero, permítanme mirar al cielo y agradecer al TODOPODEROSO la bendición que nos da por dirigir los destinos del cantón que nos vio nacer. Ante él y en presencia del espíritu de mi Madre, que desde el año pasado descansa en su seno, mi compromiso inquebrantable como lo he venido haciendo, de trabajar con todas mis fuerzas para mejorar las condiciones de vida de todos los belemitas, principalmente de aquellos en desventaja social.

No puedo tampoco iniciar este nuevo período de funciones sin agradecer a todos aquellos belemitas que confiaron nuevamente en nosotros, ¡De corazón muchas gracias!. Créanme que Thaís, Francisco y yo no vamos a defraudar su confianza. Pero especial mención debo hacer a todo el personal municipal, organismos internacionales, a quienes participan en las organizaciones de la sociedad civil, empresas y gobierno, que en estos cuatro años me apoyaron en mi trabajo como Alcalde. Los logros alcanzados no los hubiésemos logrado sin el apoyo de todos ustedes; mi reelección no es más que el reconocimiento y la gratitud del pueblo por el trabajo realizado por todos ustedes.

Hace cuatro años le presentamos a este mismo órgano nuestro Plan de Trabajo, teníamos claro el camino a seguir, teníamos claro la visión de futuro, la cual con el aporte de las autoridades de ese entonces, logramos consensuar una Agenda de Desarrollo del 2007 - 2012, un plan estratégico a cinco años plazo. Nos propusimos trabajar en cinco grandes ejes de desarrollo cantonal: el Desarrollo Ambiental, el Fortalecimiento de la Producción Belemita, el Desarrollo Urbano, el Mejoramiento de la Administración Municipal, y por último, el Desarrollo Humano.

Esta ambiciosa Agenda ha sido nuestro norte, trabajamos en equipo para alcanzar cada objetivo estratégico aprobado, monitoreamos su cumplimiento cada tres meses, y rendimos cuentas de los logros alcanzados y no alcanzados cada año. Se ha trabajado cada día en brindar mejores servicios comunales, mejorando la calidad del acueducto, del programa de recolección de desechos sólidos y la limpieza de vías públicas, del alcantarillado sanitario, del mantenimiento de calles, su rotulación vertical y horizontal e instrumentos para la seguridad de los peatones, el mantenimiento de los parques y zonas públicas, de los servicios del cementerio, de la policía municipal y en la mitigación de las emergencias.

En el tema social hemos aumentado la ayuda a personas en desventaja social, aumentamos el sistema de becas para estudiantes de bajos recursos, la descentralización de la cultura, capacitación a las pequeñas y medianas empresas, la feria empresarial de la mano con el ambiente y la inauguración el Centro Infantil que hoy alberga los hijos de las madres y padres trabajadores. Gracias al aporte de la Embajada de Japón y el sector empresarial. Las organizaciones de la sociedad civil no han quedado atrás, hemos transferido como nunca antes en la historia de nuestra Municipalidad recursos económicos que han permitido mejorar los servicios y obras en beneficio de la comunidad belemita.

Mucho se ha logrado, por eso hemos alcanzado y mantenido el Primer Lugar del ranking municipal elaborado por la Contraloría General de la República, así como el Primer Lugar en el índice de desarrollo social de MIDEPLAN. Pero mucho queda por hacer. Por eso tomamos la decisión de presentarnos nuevamente frente al electorado, a fin de darle continuidad a lo que hemos venido impulsando. Presentamos nuevamente un plan de gobierno, donde actualizamos la Agenda de Desarrollo, la cual esperamos presentar a este Concejo en los próximos días a fin de consensuar nuevamente los destinos del desarrollo cantonal y el programa de trabajo de esta Municipalidad.

Especial interés dimos en el debate político de la reciente campaña electoral, a la necesidad de presentar nuevamente al Concejo Municipal un Plan de Inversión de largo plazo, que nos permita financiar por medio de bonos los principales retos del desarrollo actual y futuro de Belén: la

aplicación de la ley de Residuos Sólidos; la Construcción del Edificio Municipal, que permita que nuestro personal pueda trabajar en condiciones dignas y así mejorar nuestro accionar municipal; Desarrollar los planes maestros del alcantarillado pluvial, sanitario, agua potable y vial que nos permita un desarrollo sostenible; la construcción de la Biblioteca Municipal o Centro de Informática y el módulo de atención para los jóvenes; presentar y darle seguimiento a los proyectos de ley que benefician el progreso del cantón, así como los terrenos para la protección de acuíferos y de interés comunal, continuar con el fortalecimiento de la policía municipal y es hora que los belemitas tengamos el liderazgo de coordinar el desarrollo del cantón de la mano con el de la provincia.

Como ha sido a través de su historia, Belén nunca ha tenido espacio para la mezquindad política, somos un pueblo que se caracteriza por trabajar hombro con hombro, por eso termino mi intervención haciéndole un llamado a este Concejo Municipal, a los organismos internacionales, a las organizaciones comunales, a las empresas y al gobierno, para que trabajemos juntos, con la única agenda de mejorar la calidad de vida de todas y todos los belemitas, especialmente de aquellos que menos tienen. Dios nos ilumine a todos, en este nuevo caminar. Amen!

5.- Tédeum, a cargo del Presbítero Horacio Arias Salas

6.- Canto del himno del cantón.

7.- Salida de las banderas y escudos.

8.- Despedida y cierre de la sesión solemne.

La Presidenta Municipal María de los Angeles Segura, manifiesta finalmente se les agradece a todos la presencia en esta Sesión Solemne de reconocimiento y de bienvenida a los nuevos Miembros del Gobierno Local. Muchas gracias.

A las 7:15 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

María de los Angeles Segura Rodríguez
Presidenta Municipal